



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/04/36-00
ACTA 1212/17/02/2025

1/2

“POR LA CUAL SE HABILITA LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2025, PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS – COHORTE 2025”

VISTO: El Memorando DA/0202/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la Habilitación de la Convocatoria de Admisión 2025, para el Programa de Postgrado MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANALISIS DE DATOS – Cohorte 2025, para la Sede Central, San Lorenzo.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/04/36-01 HABILITAR la Convocatoria de Admisión 2025, para el Programa de Postgrado MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANALISIS DE DATOS – Cohorte 2025, para la Sede Central, San Lorenzo.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos
NIVEL / Clasificación	Maestría
ORIENTACIÓN	Profesional
ÁREA DEL SABER	Ingeniería y Arquitectura
TÍTULO QUE OTORGARÁ	Magister en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos
SEDE/FILIAL	Facultad Politécnica
DEPENDENCIA	Departamento de Postgrado de la Facultad Politécnica
MODALIDAD	A distancia
PLATAFORMA	EDUCA
DURACIÓN DEL PROGRAMA	24 meses
PERIODO ACADÉMICO	Por año y por módulos
TOTAL DE CARGA HORARIA DEL PROGRAMA	800 horas
TOTAL DE CARGA HORARIA DE DOCENCIA	640 horas
TOTAL DE CARGA HORARIA DE INVESTIGACIÓN	160 horas



...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 25/04/36-00
ACTA 1212/17/02/2025

2/2

“POR LA CUAL SE HABILITA LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2025 PARA EL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS – COHORTE 2025”

TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SNC CONES):	1 crédito cada 30 horas 800 horas 101 créditos
DÍAS Y HORARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Encuentros sincrónicos dos veces a la semana de 4 horas, actividades asincrónicas. Viernes de 18 a 22 h y sábado de 8 a 13h.
INICIO DE CLASES	Mayo 2025
PLAZAS DISPONIBLES	40
HOMOLOGACIÓN CSU-UNA	Resolución N° 0112-00-2024 (Acta N° 3; A.S. N° 3/14/02/2024) "Por la cual se homologa el Proyecto Académico del Programa de Postgrado Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos, de la Facultad Politécnica
HABILITACIÓN CONES	Resolución CONES N° 304/2024 "Por la cual se aprueba la habilitación condicionada de Ofertas Académicas, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), aprobadas en la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2024"

25/04/36-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta